

Diario de la Marina

Año XXXIX.—Número 11.887 Redacción y Administración Madrid, Martes 18 de Junio de 1907 Calle de San Bernardo, 19. Dos ediciones diarias.

EL CAMINO de la regeneración marítima

Cada día son mayores las razones de regeneración internacional que aconsejan a España entrar francamente en el camino de la regeneración marítima, cuya primera expresión es la reacción de una flota de guerra.

Adviértese ya la predilección con que la nación española es asociada a las inteligencias políticas que se establecen entre las grandes potencias, principalmente Inglaterra y Francia que ejercen por diverso estilo, la supremacía mundial.

Si bien nuestra patria aumenta progresivamente sus intereses de producción en todos los ramos de la prosperidad pública, no hay que buscar en ese aspecto su gran influencia en las convenciones internacionales, sino en su privilegiada situación marítima.

Antes, esta situación ventajosa no tenía la importancia que ahora, porque el factor marítimo pesaba menos en las determinaciones mundiales; pero de día en día, el mar, como elemento de progreso y comunicación entre los pueblos cultos, aumenta en interés y se procura por todos los medios extender sobre él la actividad de las naciones.

Por su extensión, el mar establece la fraternidad internacional. El mar no es de nadie y es de todos, y esto hace que por el solo hecho de tener bañadas sus costas por el mar, adquieran gran influjo en la política mundial muchos pueblos que sin esa circunstancia permanecerían olvidados.

Tal es el caso de España. Hoy que la política marítima se desarrolla extraordinariamente, nuestra Nación, a pesar de haber perdido su inmenso imperio colonial, pesa e influye en las determinaciones de la política exterior, y que por su situación ventajosísima en el centro de la actividad marítima del mundo está en condiciones de ser un apoyo fundamental para el desenvolvimiento de los intereses nacionales.

Las llanuras interiores de la península nada dicen al interés de las grandes naciones. En cambio nuestro dilatado litoral cantábrico, la esplendidez de nuestras costas gallegas, todo el Sur de España y el extenso litoral de levante constituyen una base inapreciable de riqueza y prosperidad.

Para que todas estas circunstancias adquieran su mayor relieve es indispensable que España se apresure a reconstruir su escuadra militar, objetivo nacional de más alta trascendencia y desde luego mucho más decisivo para el porvenir que todos esos otros problemas de política interior que preocupan más de lo debido a los partidos predominantes.

Hagamos escuadra, desarrollemos la marina y España, que ya está en condiciones muy favorables en la confraternidad internacional adquirirá en poco tiempo un desenvolvimiento general incuestionable.

Los sacrificios que se imponga el país para reconstruir la flota y sentar los cimientos de su poderío naval, son bien pequeños con respecto a los de los inmensos beneficios morales y materiales que se han de derivar de su importancia marítima. Y esta, ya iniciada, solamente podrá conservarse por medio de la regeneración marítima que en España es tan esencial que puede decirse que sin ella no puede haber garantía para los altos y sagrados intereses de la Patria.

DE LA COSTA

(POR TELÉGRAFO) Paseo desgraciado.—Cinco ahogados.

Almería 17. Anoche salieron cinco jóvenes, empleados de una casa de comercio a dar un paseo en un bote propiedad de uno de ellos. La frágil embarcación recibió un golpe de mar, que la hizo naufragar.

Se cree que los tripulantes han perecido ahogados, pues no se les ha visto ni se sabe de ellos.

Unos pescadores hallaron una guitarra flotando que se supone de la pertenencia de los jóvenes referidos.

Flotilla inglesa. Palma de Mallorca 17. De madrugada ha zarpado de este puerto una flotilla inglesa compuesta de seis torpederos.

Los barcos se dirigen a Ibiza, Cartagena y Gibraltar, en donde recibirán órdenes del Almirante inglés, que se halla en el citado punto.

Lancha naufragada.—Un ahogado. Vigo 17. Por la mañana salió del puerto de Moaña, cargada de piedra, la lancha "Carmen".

A los pocos momentos de salir se fué a pique, arrastrando a sus tres tripulantes. El vapor pesquero "Delirio" auxilió a los naufragados, salvando al patrón y a otro. El restante, llamado José Ríos pereció ahogado.

Obreros aplastados.—Uno fallecido. Tarragona 17. En el embarcadero de una cantera de la

que se extrae piedra para las obras del puerto, en el momento de dejar sobre el ganjeil un bloque de cinco toneladas resbaló éste y cogió debajo a dos obreros, uno de ellos falleció instantáneamente.

El otro con heridas gravísimas ingresó en el hospital. Se teme que fallezca.

Las autoridades de Marina y las civiles se personaron en el lugar del suceso, procediéndose al levantamiento del cadáver del infeliz obrero.

MARINA DE RECREO YATES ANTIGUOS Y YATES MODERNOS

El examen de la marina de recreo del mundo entero confirma la tendencia general de que la vela está condenada a desaparecer de los mares. En efecto, el yate de vapor se desarrolla en competencia con el yate de vela más elegante pero menos libre de esclavitud a los caprichos del mar.

El yate de hace un cuarto de siglo era ordinariamente estrecho y su cubierta ofrecía una curvatura muy acentuada, particularidades que hoy no se encuentran en los yates de hoy, lo cual quiere decir que ya se consideraba que un gran desplazamiento daba mejor estabilidad y soportaba mejor los pesos. En tales condiciones era fácil obtener una buena altura metacéntrica, aun cuando el barco fuese de poca eslora.

Hoy aun en los yates modestos los salones y los dormitorios se instalan en la cubierta principal, y se van haciendo de poca a poca a poco una multitud de detalles que en los antiguos yates se consideraban como esenciales. Por eso hoy los yates son más largos y estrechos que los antiguos.

Todos los pesos han aumentado y solamente el casco pesa un 20 por 100 más que en los yates de hace veinticinco años. Por consiguiente, el desplazamiento es mayor si se quiere conservar un andar idéntico.

Esto ha determinado progresos interesantes en la construcción de estos barcos obligando a los constructores a desarrollar su habilidad en provecho de la construcción en general.

La cuaderna maestra tiene una superficie mayor, el centro del volumen de carena sumergida, desciende; y el aumento del volumen de desplazamiento también baja el metacentro mientras que el centro de gravedad se eleva por consecuencia de los pesos en alto debido a las modificaciones introducidas en los repartimientos interiores, todo lo cual no impide que los yates modernos de vapor sean barcos perfectamente estables y seguros.—X.

Desde Washington

25 de Mayo. Algo que sucedió anteanoche en San Francisco de California ha venido a dar actualidad a la cuestión americano-japonesa; porque cuestión fué lo que hubo y sigue habiendo, apesar de todas las cortesías y amabilidades exteriores. Anteanoche, en San Francisco, un grupo numeroso de obreros blancos atacó un restaurant japonés a pedradas; y después que hubo causado en él todo el daño posible y puesto en fuga a los propietarios y dependientes, procedió a destruir una casa de baños, también japonesa.

Acudió la policía; y, ya se sabe, que los Guardias Walmos, según la canción, siempre llegan tarde a la procesión.

El grupo se dispersó. "Nadie fué detenido" dice un telegrama. O, con nuestra clásica fórmula: "Los autores no fueron habidos." ¿Qué iban a ser habidos, si la policía depende del ayuntamiento y éste es elegido por los gremios obreros, que son los que allí hacen la guerra a los japoneses?

Por donde se ve que no obstante el arreglo hecho por los gobiernos de Washington y de Tokio, arreglo satisfactorio para los trabajadores blancos de California, puesto que impondrá a los braceros japoneses entrar en este país, en aquel Estado no se ha calmado la pasión anti-americana.

Con estas noticias desagradables ha coincidido la de que el vizconde Aoki, Embajador del Japón en Washington, irá, a mediados de Junio, a pasar algunas semanas en la costa del Pacífico, donde se propone estudiar la índole y la importancia de la hostilidad que allí existe contra sus compatriotas. Se cree que, allí para el invierno, la cuestión se renovará entre los dos gobiernos y que el del Mikado no se mostrará tan conciliador como se mostró meses atrás, con motivo del incidente de las escuelas de San Francisco.

Tal vez se recuerde que el Presidente Roosevelt deseaba que en el proyecto de ley de inmigración, pendientes de la aprobación del Congreso, se prohibiese a los braceros japoneses entrar en los Estados Unidos. A esto, no se opuso el gobierno de Tokio; pero si se negará, según los rumores que ahora circulan, a que se ponga esa prohibición en un tratado entre las dos naciones. Esto es lo propio de un pueblo digno y de un gobierno firme.

El tratado que hoy rige, expirará dentro de cuatro años, en Julio de 1911; en él se autoriza la admisión de inmigrantes del Japón. Ya los japoneses gestionando para que se renueve ese tratado. Han enviado a Washington comisiones que celebran entrevistas con el Presidente Roosevelt, con Mr. Root, Secretario de Estado y con el Embajador Vizconde Aoki. Esas comisiones han traído cartas de americanos de alta posición, banqueros, comerciantes, abogados, fabricantes; etc., en las que se afirma que en aquella región la hostilidad de los japoneses está limitada a los gremios de obreros blancos de San Francisco y a los "políticos" que explotan ese sentimiento para pescar votos.

Las Cámaras de Comercio de Seattle, Portland y Los Angeles han enviado telegramas en que apoyan la renovación del tratado. En Seattle se quiere bien a los obreros japoneses que están dando excelentes resultados; a los capitalistas japoneses, establecidos en aquel puerto, se les acoge en todas partes como si fueran blancos. Allí no hay la menor dosis de racismo; ni, tampoco, en Portland.

Todo esto dará fuerza al Gobierno del Mikado para pedir que el tratado se renueve sin

modificaciones; y, alguna, le dará, asimismo, al gobierno americano para resistir a las pretensiones de los agitadores caucásicos de San Francisco; pero le dará toda la que necesita? Si los gremios obreros son poderosos en aquella ciudad, no lo son menos en el resto de la nación; y entre ellos hay solidaridad.

Y en esto de poner restricción a la inmigración, los del Norte y los del Este profesan un criterio análogo al del Oeste. A todos los acusa el mismo pensamiento de que, cuantos menos braceros entren en los Estados Unidos, tanto más altos serán los jornales.

Y como los gremios suman muchos votos, ni el gobierno ni el partido de oposición se atreven a contrariarlo; como se vio cuando ocurrió el episodio de San Francisco. Por ahora, se le podrá dar largas al asunto y eliminario de la próxima campaña electoral para la Presidencia de la República; pero, en 1910, habrá que resolverlo, puesto que tratado vigente expira en 1911 y se necesitan algunos meses para negociar otro y para que el Senado lo ratifique.

X. Y. Z. MONOMANÍAS Viajes macabros

Con las facilidades de comunicación y transporte ferroviario y ferromarítimo, cualquier celebridad del montón, puede saber donde exhala su postrer suspiro, pero no el sitio definitivo donde va a parar sus huesos. Por supuesto que en materia sepulcral nunca se esta en lo firme. Ya dijo el gran Scipión, el caudillo romano, a sus coetáneos: "¡Oh patria ingrata, no poseerás mis huesos!" ¡Y cualquiera sabe ahora donde están los huesos del gran Scipión!

Tampoco se sabe por donde andan los de Julio César, los de Alejandro el Magno, ni mucho menos los de Epaminondas. En cambio hay noticias fidedignas del célebre Zancarrón de Mahoma y de varios esqueletos famosos, más o menos interesantes.

Nuestras celebridades contemporáneas, ya difuntas, andan de aquí para allá, como las doncellas desvalidas a quienes el gran D. Quijote de la Mancha trataba de amparar contra los desaforos de sus perseguidores.

Muere un gran torero o un gran cómico en el otro hemisferio, y la piedad de sus admiradores lo rescata a su tierra natal. ¡Esto ensancha el corazón! La gratitud popular es bálsamo de satisfacciones infinitas.

Cierto es que en vida, no se hizo gran sacrificio por esos ilustres compatriotas, muertos de hambre quizás, pero la apoteosis fúnebre viene a pasar la esponja por esos descuidos y ¡tutis contenti!

Lo malo es que por acá, son tantos los seres vulgares que sucumben en la batalla de la vida, que todos los cementerios, los viejos y los nuevos, están hasta los topes, y solamente proyectando necrópolis modernistas, es decir, con parterres floridos es como se puede salir del paso.

Dicho se está que en transcurriendo algunos años y con el galopar de los siglos, llegará un tiempo en que se sepa tanto de estos ilustres muertos que viajan en trasatlánticos y ferrocarriles, tanto como hoy sabemos de los huesos de Alejandro Magno, de Scipión y de Julio César.

Y si de esos grandes hombres de la antigüedad no se sabe por donde andan sus restos, ¿qué ocurrirá pasadas algunas centurias, de nuestros más ilustres payasos y maletas? Se ignora donde están los huesos de Cervantes y los de Tirso de Molina, ¿y vamos a saber donde estarán los de tal cual torero de agallas y tal cual comediante?

Dejemos en paz a los muertos, respetemos su descanso eterno; no interrumpamos su perpetuo sueño! Viajen en tren y en ferrocarril que los grandes vivos, pero no llevemos a los grandes maestros de aquí para allá como pabillos de barquillero.

Y sobre todo, que sea una verdad eso del *Requiescant in pace!*

Abel Imart. MARRUECOS

Anoche se libró un serio combate entre rebeldes y leales en las cercanías de Melilla.

Los rebeldes resultaron vencedores y quemaron varias casas de un poblado de Mazuza adicto al sultán. Además se llevaron importante botín consistente en ganado y cebada.

Los leales se retiraron a Gurugú con intención de ir a Melilla para no sufrir otra derrota.

En el combate los leales tuvieron tres muertos y varios heridos. Los rebeldes proceden a sangre y fuego contra todos los que simpatizan con el Sultán.

Los imperiales esperan que terminen los trabajos en los campos para reforzar sus contingentes.

Gastando energías

De los tres asuntos que están sobre el tapete político: la abstención de los liberales, el problema de la solidaridad y el saneamiento de la función electoral, ninguno de ellos avanza un paso, y es lo más notable que preocupando su desenvolvimiento a la gente política, al país parece, al menos, por su indiferencia que le interesan muy poco.

La actitud de los liberales, entretiene algo porque siempre se presta a sorpresas e incidentes, pero a la opinión en general no le sirva para trazar una orientación definida en lo que afecta a la entraña del problema político.

La cuestión de la solidaridad viene a ser como un explosivo inocente que ha estallado mucho antes de lo que se prometían sus organizadores y sin consecuencias lamentables, y aunque se procura por unos y por otros darle mucho aire, es lo cierto que no logra interesar a la gente que trabaja.

El saneamiento de la función electoral por el que con tanto empeño parecen afanarse los partidos llamados de gobierno, recuerdan al cuento de la buena pipa.

Hablar en España de sanear el régimen electoral, es una especie de obsesión, como la que tienen los coleccionistas filatélicos, que nunca logran satisfacer sus afanes.

Más interés encierran otros asuntos relacionados con la producción, y sin embargo, a los políticos de profesión no les despiertan ni siquiera curiosidad. Tal es, por ejemplo, la indicación hecha ayer por el Sr. Zulueta en la reunión celebrada por los olivares, relativa a la conveniencia de establecer, en beneficio de nuestra producción de aceites, líneas de navegación a los puertos rusos y el Extremo Oriente.

Algo parecido hemos dicho nosotros en diversas ocasiones pero estas cuestiones que se relacionan directamente con el interés nacional no preocupan a los políticos y así se observa que estos andan por un lado y los defensores de los intereses materiales del país por otro.

¿Es posible que pueda de tal modo ofrecer buen aspecto el desarrollo de la política? Esos tres asuntos que quedan mencionados y están sobre el tapete, no logran alcanzar el interés de la opinión; en cambio lo que le conviene a esta, como es lo indicado respecto a líneas de navegación, fomento del tráfico, etc., etc., no entusiasma a los políticos.

Y así estamos en España, dando siempre vueltas en torno a ideales que no se realizan, gastando energías y malgastando el tiempo.

Extranjero. La política en Portugal

Ayer tarde llegó a Oporto el Presidente del Consejo de ministros João Franco, siendo cariñosamente recibido en la estación por numerosos amigos políticos y personales, pertenecientes a todas las clases sociales.

Las oposiciones parlamentarias han hecho distribuir copiosamente una protesta colectiva contra la política del Gobierno, coincidiendo dicho reparto con la llegada del tren.

En los alrededores de la estación agolpábase un público inmenso, entregándose a manifestaciones de diverso sentido.

Se ha notado la ausencia de los republicanos socialistas. Numerosos liberales han llegado de los pueblos del Norte con objeto de asistir al banquete de esta noche.

Después de la llegada del presidente del Consejo reinaba alguna agitación en las calles. La Policía practicó varias detenciones.

La situación en Rusia

Ya son conocidos los principios que informan la nueva ley electoral y los preceptos a que la elección de la próxima Duma habrá de ajustarse.

Desde luego se reduce el número de diputados. Los 524 de antes, quedan en 442. Los electores no podrán votar candidatos que no sean de su misma clase.

La tendencia de la ley es favorable a los elementos instituidos y a las clases ricas, con especialidad a los terratenientes.

Para los súbditos del Imperio que en realidad no sean rusos, tales como los polacos y caucásicos, se restringen los derechos electorales.

En virtud de acuerdo adoptado por el Gobierno, han sido detenidos 26 diputados conspiradores, cuatro de ellos en la estación del ferrocarril en el momento de disponerse a tomar el tren.

En todas las provincias del imperio reina completa tranquilidad. En Moscú, mientras se verificaban unas carreras de caballos, el inmenso gentío que las presenciaba, al enterarse de la disolución de la Duma, prorumpió en vivas al Zar y entonó el Himno nacional.

La Conferencia de la Paz

La Conferencia de la Paz reunida en La Haya ha acordado que las comisiones sean cuatro.

De arbitraje, de guerra, de la convención de Ginebra y de neutralidad.

La segunda se dividirá en dos secciones, una de guerra terrestre y otra de guerra marítima.

Todos los trabajos son hechos personalmente por Nelidoff y Martens, fuera de los secretarios, que se ocupan solamente de la redacción de los pequeños trabajos organizadores.

Todas las potencias han dado plenos poderes a Nelidoff para designar el personal. Los delegados españoles se reunieron ayer y cambiaron impresiones con los de Inglaterra y Francia.

El acuerdo ha sido completo sobre todas las cuestiones del programa presentado por Rusia, sin excluir las que en el curso de los debates puedan suscitarse fuera de aquél.

Francia y el Japón.

Contestando a una pregunta del diputado Boni de Castellane en la Cámara pidió explicaciones al Gobierno respecto al convenio franco-japonés, el ministro de Negocios Extranjeros leyó el texto de dicho convenio que la Cámara acogió con murmullos de aprobación.

LOS ARTILLEROS DE MAR

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Estimado Director: Un puñado de mujeres hambrientas rogamos a usted encarecidamente, ya que nadie se acuerda de nosotras, llame la atención del señor ministro de Marina para que atienda nuestras súplicas, que más de una vez le hemos expuesto, concediendo los enganches a nuestros esposos los artilleros de mar de la Armada, pues llevan dos años continuando por tristes ocho pesos, esperando se les conceda el enganche, sin que hasta la fecha lo hayan obtenido, y como comprenderá, Sr. Director, con ocho duros mal se puede mantener mujer e hijos.

Hace tiempo se nos dijo en esta Capitanía General que se pediría la relación de todos los que se encontraban en espera del enganche para concedérselo; tres meses van transcurridos y continuamos lo mismo. Por eso recurrimos a su prestigioso diario, por si nos quiere hacer el favor de dirigir un ruego al Sr. Ferrándiz, quien hará una verdadera obra de caridad evitando tanta miseria.

Gracias anticipadas, Sr. Director, le dan varias esposas de artilleros de mar.—A nombre de sus compañeras, D. R. Ferrol 15 de Junio de 1907.

Accedemos con mucho gusto al ruego que se nos hace.

Los artilleros de mar, de cuya pericia y serenidad depende en gran parte el éxito de la guerra naval, son ciertamente bien merecedores de que el Estado los atienda con paternal solicitud, facilitándoles a ellos y a los suyos los medios de vivir decorosamente.

Bien poco piden las virtuosas compañeras de tan modestos defensores de la Patria; concediéndolo no creemos que sufran grave quebranto los intereses del Tesoro, y fundados en esta consideración nosotros nos permitimos llamar la atención del digno general Ferrándiz hacia esa sentida súplica de las mujeres de los artilleros de mar de la Armada, confiando en que pondrá de su parte cuanto necesario sea, para que tan modesta aspiración se vea pronto realizada.

MARINOS ILUSTRES Paizal (D. Domingo) Capitán de fragata

Consta en la antigua lista de la Armada del mar Océano, que en 1692 era de Maestre de jarcia y raciones del galeón "Purísima Concepción" y las "Animas", capitana real de la Armada; en cuyo buque, con la expresada plaza, hizo el viaje a Nápoles bajo el mando del gobernador general de ella D. Pedro Corbete, desde el 4 de Agosto del 92 a 4 de Diciembre del 93, y el año del 96 con el mismo empleo seguía en la Armada asistiendo a las campañas que hizo éste a las órdenes del gobernador general conde de Fernán Núñez.

Continuó embarcado en dicha Capitanía Real, con el mencionado cargo y grado de capitán de mar cuando en Septiembre de 1705 le fué concedida licencia para ir a la corte, y a su regreso de ella se presentó en Cádiz el 26 de Enero de 1706 con una Real patente dada en Madrid el 28 de Noviembre de 1705, por la cual S. M. se sirvió hacerle merced del empleo de capitán de mar y guerra de una de las compañías sueltas de la misma Armada, que había vacado por ascenso del almirante D. Sebastián Gijón que la obtenía, con la obligación de reclutar a su vista hasta número de cuarenta plazas sobre las que entonces tenía dicha compañía, incluso la primera plana, y con calidad de no recibirle el sueldo si no es de diez en diez hombres, y en su cumplimiento se le formó asiento con el sueldo de 50 escudos mensuales en revista de Junio de 1706.

En Noviembre de 1708 pasó con su Compañía al socorro de la plaza de Orán, que estaba sitiada por los argelinos, y por la pérdida y la de Maralquivir cayó cautivo, y en poder de los enemigos permaneció hasta el año 1711, que por mediación de los Padres redentores de Nuestra Señora de la Merced obtuvo su libertad en la primera redención que realizaron después de aquel suceso.

Se presentó en Cádiz y quedó restableciéndose de las penalidades que había sufrido durante su prolongado cautiverio.

En 25 de Octubre de 1713 pasó a ser capitán del bajel nombrado "Águila de Nauter" y de su compañía de mar y guerra, uno de los de la Escuadra que se aprestó entonces en el puerto de Cádiz para las operaciones contra Barcelona, pasando después con su compañía a dar la guarnición del navío "Pembrok", su comandante D. Antonio Serrano, y con dicho buque se halló en el sitio de Barcelona.

Pasó a mandar la fragata "San Fernando" (alias la "Sorpresa", sin ejercicio de compañía, el 1.º de Junio de 1716 en cumplimiento a orden de S. M., con el sueldo de 75 escudos al mes para el viaje que entonces ejecutó con la Escuadra que pasó al Mediterráneo al socorro del estado eclesiástico.

A su regreso a Cádiz en 1.º de Junio de 1717 fué declarado capitán de fragata con 60 escudos mensuales, pasó a servir su nuevo empleo el mismo día al bajel nombrado "Nuestra Señora de Belén" (alias "Perla" en la que asistió a la campaña y conquista de la Isla de Cerdeña y a su vuel-

ta a Cádiz el 1.º de Febrero de 1718 quedó desembarcado.

Por Real patente de 26 de Enero de 1819 fué S. M. servido tener por bien nombrar...

El 22 de Marzo de 1719 pasó a comandar la fragata nombrada "Santo Cristo de Maracasto"...

Fondeó en los puertos de San Cristóbal de la Habana y Veracruz, del que salió para la expedición de la bahía de Panzocola...

Para este gran problema, que el siglo XX está llamado a resolver, y que será una humillación para el noble heredero del siglo XIX...

Primeramente: El sistema de los globos esféricos. La verdad es que, con este sistema, el problema no se resuelve. Con el globo "se sube al espacio"...

En esta navegación a voluntad del viento, que supone sin embargo en el aeronauta grandes condiciones y grandes energías, nuestro compatriota el señor Duro, que por desgracia ya no existe...

Segundo: Globos dirigibles ó aerostatos. También de estos mecanismos hemos hablado diferentes veces, citando los nombres ilustres de Renard y Krebs, de Santos-Dumont y de Lebandy.

Tercero: Aeroplanos. En rigor las máquinas volantes tienen un carácter común: se refieren al sistema de navegación aérea que se funda en lo que traducido del francés directamente, pudiéramos llamar: "lo más pesado que el aire"...

Desde los primeros ensayos del globo "La France", que fueron ensayos gloriosos, pero que pertenecen al siglo XIX, los progresos han sido muchos, pero no decisivos.

Como sobre los aerostatos nada ó poco nuevo tenemos que decir, pues ya lo hemos dicho todo en otras ocasiones, pasemos al último sistema, que puede comprenderse bajo el nombre genérico de "máquinas volantes".

El problema de la navegación aérea, dicen unos, no se resolverá, sino por mecanismos más ligeros que el aire: "lo más ligero que el aire". Si hay manera de economizar un consumo de fuerza con solo el empleo del hidrógeno, ¿para renunciar torpemente a esta preciosa ventaja? ¿A qué gastar fuerza en subir, cuando se sube espontáneamente, y toda la fuerza puede conservarse una vez arriba para dar dirección al aerostato?

La navegación aérea no se resolverá, dicen otros, "por lo más ligero que el aire"; no hay más que ver los grandes esfuerzos realizados y lo poco que se ha conseguido en todo un siglo.

El empleo del hidrógeno para subir exige volúmenes enormes que representan grandes resistencias al movimiento.

No hay que consumir fuerza para elevarse, pero una vez arriba esta ventaja se paga cara, porque la superficie de resistencia al viento es colosal, y en proporción el consumo de energía.

Sin contar con que estos grandes volúmenes en cuanto pierden la forma esférica, y toman la forma prolongada, pierden toda rapidez y toda estabilidad, y para conseguir aquella y ésta hay que hacer grandes esfuerzos, que pocas veces son afortunados.

No ha de negarse que estas son razones de "peso", propias de los partidarios de "lo más pesado que el aire".

Y por último, observan que los seres que vuelan son más pesados que el aire mismo, y es natural que el hombre en sus invenciones siga los consejos de la experiencia é imite a las aves.

Adoptado este sistema nos encontramos con los aeroplanos, cuya categoría hemos explicado sucintamente.

Redúcese en general a un sistema de planos a los cuales va unida una máquina con las indispensables hélices, y avanzando en el aire la presión de éste contra los planos sostiene el mecanismo.

Entre tanto las hélices girando por la acción del motor, y atomándose en el aire, y oprimiendo a los grandes planos contra éste, y variando convenientemente sus inclinaciones, harán que avance el mecanismo, el cual de este modo se sostendrá y hasta podrá subir por la atmósfera, como a lo largo de un plano inclinado.

Todo esto, teóricamente es indiscutible, pero en la práctica este sistema de "lo más pesado que el aire", no contaba ningún triunfo importante.

Una especie de "sport" a veces, otras veces algún ensayo curioso, pero nada más.

Los aerostatos habían subido a la atmósfera habían tomado dirección, habían cerrado una curva muchas veces; esto es un resultado evidente, es un verdadero triunfo, y a estos triunfos parciales el aeroplano no había llegado jamás por mucho que fuera el entusiasmo de sus defensores.

Y ahora viene la noticia sensacional a que antes nos referíamos. Está tomada de un artículo bastante extenso y muy interesante que en el "L'Année scientifique et industrielle".

En materia de navegación aérea, dice el libro a que nos referimos, "los hermanos Wright eran a principios del año 1906 los personajes más importantes de ambos continentes."

"Eran, en efecto, hábiles mecánicos de Dayton (Ohio), a los cuales los trabajos de Chanute hicieron tomar gusto por el problema de la navegación aérea. Y sus recientes triunfos en este gran problema provocaron sucesivamente una desconfianza bien natural, y al fin extraordinario entusiasmo."

Empezaron los hermanos Wright ejercitándose en el "planeamiento", es decir, recorriendo trayectos más ó menos largos, sostenidos por superficies planas; algo así como ejercicios de paracaidas a poca distancia del suelo.

Ya a fines del año 1903, con un aparato que pesaba 338 kilogramos y llevando un motor de 16 caballos pudieron franquear una distancia de 290 metros.

En 1904 recorrieron trayectos de 300 y 400 metros.

ahora en estado de recibirlo. Raymond no se hizo esperar, y bien pronto, introducido en la alcoba del conveiente, le dió todos los detalles deseables.

—Ante todo, le dijo, dejad que me excuse de no haberos comunicado las dudas que me asaltaban. Estas dudas surgieron en mi espíritu durante el curso de los trabajos, y la idea de que un sifón como el nuestro no pudiera funcionar como un sifón ordinario, no se me había ocurrido desde el principio. Cuando surgió, ninguna utilidad práctica habría tenido el comunicároslo, pues que ya estaban hechos los grandes gastos; y de otra parte, todavía esperaba que no se realizase, precisamente porque había sucedido lo mismo con los conductos subterráneos, por cierto desarrollados en distancias mucho menores... Esperaba, pues, convencido de que sólo la experiencia podía decidir la cuestión, pero preparándome al mismo tiempo para los acontecimientos y pensando, sobre todo en el remedio, si por casualidad el sifón se negaba a marchar por sí solo...

Así es como he llegado a pensar en una fuerza de propulsión. Como me hacía falta esta fuerza enorme, continua, regular y en todo lo posible gratuita, he pensado en el Niágara... Desde entonces, no había que hacer más que realizar las mayores economías posibles en todos los gastos para

poter hacer frente a los trabajos suplementarios. A esto han tenido todos mis esfuerzos, y por ello estoy en situación de decir: nada se ha perdido si consentis en ir hasta el fin, consagrando a nuestra obra el capital entero que comprometisteis para ella.

—No tengo derecho para hacer otra cosa, replicó Ebenezzer con tono receloso, y no está en eso la cuestión. Lo que se trata de saber es cómo pensáis poner el Niágara a vuestro servicio.

—De la manera más sencilla del mundo, y como si se tratara de hacer andar la rueda de la máquina de Marly. Habréis oído hablar del aparato hidráulico establecido cerca de París en el Sena, por Swalm-Renkin, de Lieja, llamado Rennequin Sualem, y que conducía todos los días 11.500 hectolitros de 154 metros de elevación para el servicio del rey Luis XIV. Este aparato ha sido reemplazado en 1825 por una máquina de vapor, reconstituida después; pero no es esta la cuestión. Lo que la máquina de Marly hacía ha ya dos siglos para el agua del Sena, obligáremos al Niágara a que lo haga para el petróleo de Pensilvania. En vez de tener que empujar el agua en un conducto casi vertical, para obligarla a escalar una colina, é empujará aceite mineral sobre un plano inclinado para obligarlo a franquear una

distancia considerable, pero según la dirección de la gravedad. Ya véis que el problema no tiene nada de alarmante. Una parte muy pequeña de la fuerza desarrollada por la catarata americana será seguramente bastante para realizar este trabajo. No se trata más que de obtener el derecho de canalizar un volumen de agua suficiente, y de hacer servir este agua para poner en juego pistones que lanzarán el petróleo en nuestro tubo... Si este petróleo no tiene otra salida que en Francia, preciso será que llegue allá.

Raymond había pronunciado estas palabras con tanta convicción y energía, que Ebenezzer se sintió tranquilizado.

—Hijo mío, dijo lanzando un suspiro de satisfacción, he aquí el primer momento de alegría que he tenido desde hace dos días... ¡Creía perdido ya mi capital! Pero entran en detalles; dadme una idea de vuestro plan...

El joven explicó que aquel plan comprendía dos series de trabajos nuevos: en primer lugar, la derivación de las aguas del brazo occidental inmediatamente debajo de la catarata, por un canal especial; después la construcción de la máquina destinada a transformar en movimiento de propulsión la velocidad de las aguas. A este efecto, una serie de ruedas debían poner en acción cierto número de pistones

que lanzarian el petróleo por muchas bombas a la vez, a un conducto subterráneo principal unido al tubo trasatlántico.

Iba, pues, a ser necesario construir a orillas del Niágara un nuevo estanque al que vendría a pasar el petróleo de Drill-Pit. Dichosamente la distancia no era más que de veinte kilómetros. Cuando al petróleo de Nueva York, Raymond esperaba que la fuerza de propulsión impresa la aceite mineral sería suficiente para que una corriente secundaria, partiendo directamente de Far-Rockaway para lanzarse en el sifón submarino, fuese enjuagada por el torrente. Si se realizaba su esperanza, se debía poder conservar y utilizar el primer estanque. Pero sobre este punto, como sobre otros, habla que remitirse a la experiencia.

En apoyo de sus explicaciones, llevaba el joven inventor una cartera llena de cifras que ponía al menos un hecho fuera de duda: el de que hacía muchos meses se preocupaba de la evedtualidad que había surgido y que no olvidaba nada para repararla.

Ebenezzer quedó tan satisfecho con todo aquello, que su enfermedad se curó casi como por encanto. Dijo que no quería hablar más de médicos y que desde el día siguiente pensaba ponerse en camino con Raymond para ir a estudiar sobre el te-

Ministerio de Hacienda.—Reales decretos de personal. Otro exceptuando de las formalidades de subasta las obras de reparación del Palacio de los Consejos.

Ministerio de Fomento.—Real decreto disponiendo que desde 1.º de Enero de 1906 se establezcan 15 pensiones de prácticas en el extranjero para alumnos ingenieros de Minas, Montes, y Agrónomos, y 100 para obreros manuales.

Otro aprobando los trozos 3.º, 4.º y 5.º del proyecto de defensa de Sevilla contra las inundaciones del Guadalquivir, y disponiendo que se lleve a cabo la ejecución de los trozos por el sistema de administración.

Otro autorizando la celebración de Asambleas forestales.

Los restos de Calvo y Vico. Ceremonial del traslado.

Mañana llegarán a Madrid los restos de los famosos actores Calvo y Vico.

Serán depositados en la capilla de la Congregación de Nuestra Señora de la Novena, donde se celebrarán solemnes honras fúnebres, siendo velados continuamente por actores y congregantes, y el jueves 20, a las cuatro y media de la tarde, serán trasladados al panteón de hombres ilustres del siglo XIX del cementerio de San Justo.

En el solemne acto formarán las entidades, representaciones y comisiones que más abajo se detallan y el cortejo se organizará en la forma siguiente:

Abrió la marcha un escuadrón de caballería de la guardia municipal, seguirán los niños de los Asilos de San Bernardino y San Ildefonso, con las músicas municipal y provincial, bandas militares, orfeones, círculos, estudiantes y alumnos de la Universidad, escuelas é Institutos; seguirá á éstos un gran número de landeaux ocupados por nuestras más notables actrices que llevarán las coronas y flores que en el panteón han de quedar depositadas en la tumba de Vico y Calvo.

A continuación irá la magnífica carroza que el insigne Mariano Benlliure, en unión del laureado artista D. Juan Comba, ha construido; seguirá á la carroza la presidencia del cortejo, que estará compuesta por el Gobierno de S. M., representación de los Ayuntamientos de Jerez y Sevilla, autoridades civiles y militares, Diputación provincial y Ayuntamiento de Madrid con maderos; la junta directiva de la Asociación de actores está representada por su presidente honorario D. Fernando Díaz de Mendoza, familia de Vico y Calvo, Academias, prensa, corporaciones, centros docentes, literarios y artísticos y cuantos organismos representan en nuestro país cultura, instrucción y artes.

El itinerario que seguirá la comitiva será el siguiente: San Sebastián, plaza del Ángel, plaza de Santa Ana, teatro Español, calle del Príncipe, teatro de la Comedia, Carrera de San Jerónimo, Florida Blanca, teatro de la Zarzuela, Los Madrazo, Marqués de Cubas, Alcalá, teatro de Apolo, Puerta del Sol, Arenal, Conservatorio, Carlos III, teatro Real, Santiago, calle Mayor, Ayuntamiento y Cuesta de la Vega, donde se despedirá el cortejo, siguiendo después hasta el cementerio de San Justo, acompañando a los restos los actores y cuantas entidades lo deseen.

La junta directiva de la Asociación de artistas dramáticos y líricos españoles convoca á todos los asociados en el teatro Español para el jueves 20 del actual, á las cuatro y media de su tarde, con el fin de esperar allí el paso del cortejo que acompañará á los restos de Vico y Calvo é ingresar en él en el lugar designado.

También convoca á sus asociados para el solemne acto la junta directiva de la Sociedad de Autores.

El alcalde, Sr. Sánchez de Toca, no concurrirá personalmente por impedirsele los debates parlamentarios; pero ha dispuesto que el Ayuntamiento de Madrid esté representado en la traslación de los restos, así como todos los establecimientos municipales.

Los insignes actores María Guerrero y Fernando Mendoza, siempre atentos á cuanto redunda en prestigio del teatro nacional, vienen á Madrid expresamente para concurrir á la ceremonia, dejando al efecto suspendidas las funciones teatrales en Barcelona.

El me intento d... militar... bas mo... un gran... periódico... ver sal... das si... nos qu... quier... de la d... mo de s... se desu... ando y e... ran á l... tan solo... ción, un... conocer... por cree... para Esp... ración d... dero mi... mismas c... Pero si... sado de i... hubiera... serena d... lo que... podría h... solución... davia, Ca... y la razo... dencia se... ter mis... que lleva... de condu... la discus... forma, q... por lo q... entre los... mal, Ejé... ser nunc... ben marc... Si resu... consider... única y e... de ésta e... donde l... ponde la... Marina p... nismos d... saber qui... lucidar si... prestigio... tener pre... de la efi... cional, re... mayor ó... Este es... asunto, dental y... perturbac... chos años... mas son p... antiguo y... ción que... en primer... Conste... ferviente... ción en l... clar la r... vamente s... para nadie... tros actus... puede dec... giar lo de... ra fácil, y... práctica, y... de una vez... desde el m... nenta un... con el con... fensa que... mente tod... na y siend... mo de e... completa... su mater... defensa m... dante el p... ya que es... acorazado... novar y or... artillera d... Y necesi... plazas fue... muy buen... se una fi... se quiere... lo que tien... prescindir... rina, bien... una organ... tervención... sando en... que ambos... mente, s... tables, y d... técnicas q... sión, hay... significaci... Guerra de... España... desde hace... sidero en... tan solo u... auxiliares... tras escua... gar, salier... transporte... á expedici... siempre y... buscar la c... cuantas oc... ha sido po... á ello, por... Y como... siempre u... tener, lleg... en España... gran parte... pre como... Se reveló... defensa de... lema de a... rrección d... mas. Pues... dejando a... amor á su... se tan sol... capital y... implicaría... más medi... del papel... tiempo se... gar como... important... Marina á... la que p... nición de... Cuentas de... air en tod... den parti... sus intere... solo ella... que hagar... tase el me... hecha Arc...

La Gaceta. La de hoy contiene las siguientes disposiciones: Ministerio de Hacienda.—Ley ampliando en 15.493 pesetas 32 céntimos el crédito que figura para personal de la mina Arraganes (Linares) en el capítulo 5.º, art. 4.º de la sección 9.º del presupuesto vigente de "Obligaciones de los departamentos ministeriales".

Otra autorizando al ministro de Hacienda para satisfacer la deuda reconocida á los Estados Unidos de América en el Convenio de 7 de Enero de 1834.

Otra disponiendo que para el impuesto de cédules personales en el ejercicio corriente rijan las cuotas, escala y décimas adicionales vigentes en el ejercicio de 1906.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto otorgando concesión de residencia en la plaza de Melilla á los penados que se expasan.

Otros de indulto.

42 Folletón del "Diario de la Marina,

DE NUEVA YORK A BREST

EN SIETE HORAS

POR ANDRES LAURIE

105 metros, la pendiente de la corriente es muy rápida y forma las dos caídas más majestuosas que hay en el mundo. Estas dos caídas son la del brazo occidental, situado en territorio americano, de una anchura de 350 metros y una altura de 51 en su centro, y la del brazo occidental, llamada "de la herradura," ancha de 633 metros y alta de 48 entre los dos territorios. La línea fronteriza designada por la Comisión angloamericana suponen que pasa por su centro.

Toda la cuestión, á los ojos de Ebenezzer, era saber si Raymond trataba de tomar, para utilizarla, la fuerza mecánica desarrollada por la caída del brazo occidental, en cuyo caso nada había más práctico.

Para saberlo con claridad, apresuróse á hacer saber al joven que se encontraba

ahora en estado de recibirlo. Raymond no se hizo esperar, y bien pronto, introducido en la alcoba del conveiente, le dió todos los detalles deseables.

—Ante todo, le dijo, dejad que me excuse de no haberos comunicado las dudas que me asaltaban. Estas dudas surgieron en mi espíritu durante el curso de los trabajos, y la idea de que un sifón como el nuestro no pudiera funcionar como un sifón ordinario, no se me había ocurrido desde el principio. Cuando surgió, ninguna utilidad práctica habría tenido el comunicároslo, pues que ya estaban hechos los grandes gastos; y de otra parte, todavía esperaba que no se realizase, precisamente porque había sucedido lo mismo con los conductos subterráneos, por cierto desarrollados en distancias mucho menores... Esperaba, pues, convencido de que sólo la experiencia podía decidir la cuestión, pero preparándome al mismo tiempo para los acontecimientos y pensando, sobre todo en el remedio, si por casualidad el sifón se negaba a marchar por sí solo...

LA DEFENSA DE LAS COSTAS

El mes pasado, obediendo sin duda a una intención para preparar la opinión, compul-

Pero si al menos esas dificultades hubieran sido de índole técnica, si para su solución se hubiera podido emplear la discusión...

Este es el punto único que debe mirarse en el asunto, la base de él. Todo lo demás es accidental y solo causaría una mayor o menor perturbación en servicios que llevan ya muchos años organizados.

Conste, que es el que escribe estas líneas es ferviente partidario de una nueva organización en la defensa entera, así es, que el resultado de la discusión es con el objeto de que nuevamente se busque una solución, no siendo para nadie un secreto lo deficiente de nuestros actuales métodos y organizaciones.

Y necesita reformas su material, por ser muy escaso y sobre todo deficiente, que las plazas fuertes no se defienden más que con muy buena artillería.

Pr último un religioso le aconsejó que la lavara en las aguas del Ganges y el Brahmaputra, donde los rayos de los dioses atraviesan los cielos, detrás de las alturas del Himalaya.

Con esto, él se encaminó hacia el Norte, anhelante, sin descanso noche y día, hasta que sus pies se le ensangrentaron, triste y meditabundo, alcanzó por fin las aguas.

Desesperado y loco, con ojos brillantes, caminó de sol a sol, de río a río y de arroyo en arroyo con desesperación nerviosa y febril.

¿A quién corresponde la defensa y mando de nuestras plazas fuertes marítimas?

LA LEYENDA DEL RUBI

En la antigüedad, en el Indostán, en la tierra de Maghada, vivía un poderoso Rajah llamado Noemeo. Sus riquezas eran innumerables en piedras preciosas y joyería, en oro y plata, en costosas sedas y tapices;

De todas sus preciosas joyas, el Rajah había elegido la más perfecta y rara y se la había regalado a la Reina el día de su santo.

El Rajah le había predicho, poniendo por testigo la cabeza de su hijo y heredero, que nunca se desprendiera de la joya ni la regalara, porque esto significaba muerte.

Muchos años hacía que el príncipe envidioso deseaba este Rubi sin igual, y su cólera fue muy grande, tanto como su desesperación, cuando oyó que tan preciosa joya había sido regalada a una mujer, que no era su pariente directa, cuando en justicia debía habersele reservado para el día de su casamiento.

Una noche fatal, el genio del mal le aconsejó e inmediatamente se disfrazó de mujer y atravesando los inmensos jardines, rodeados los corredores de mármol, y saltando por balastradas llegó hasta el sitio en que tranquilamente descansaba Maharane.

Entonces tomó el príncipe el collar que tenía en el cuello, lo contempló con infinita y emocionante alegría.

Convencido de la inutilidad de su trabajo fue hacia un río, en el sumergió el precioso rubi y lo lavó y frotó cuidadosamente, pero la mancha roja estaba allí para persistir su horrible delito, silenciosa y roja, lo mismo que la sombra de su crimen!

Desesperado y loco, con ojos brillantes, caminó de sol a sol, de río a río y de arroyo en arroyo con desesperación nerviosa y febril.

Y pasaron los días y llegaban las noches, con sus terrores y sobresaltos, y la mancha se extendía en la piedra, adquiriendo mayor tamaño y proporción más brillante.

El príncipe intentó todos los encantamientos, todos los conjuros que pudieran darle la más pequeña certidumbre de purificar este mal adquirido rubi.

Pr último un religioso le aconsejó que la lavara en las aguas del Ganges y el Brahmaputra, donde los rayos de los dioses atraviesan los cielos, detrás de las alturas del Himalaya.

Con esto, él se encaminó hacia el Norte, anhelante, sin descanso noche y día, hasta que sus pies se le ensangrentaron, triste y meditabundo, alcanzó por fin las aguas.

Desesperado y loco, con ojos brillantes, caminó de sol a sol, de río a río y de arroyo en arroyo con desesperación nerviosa y febril.

Y como resultado de esa política, se le da siempre un papel distinto del que debería tener, llegando ese papel a estar tan admitido en España que tanto la opinión popular como gran parte de la militar, considerarla siempre como órgano secundario de la defensa.

Con motivo del pase a la reserva del capitán de navío D. Rodrigo García Quesada y del teniente de navío de primera clase D. Román Talero, ascenderán: A capitán de navío, D. Orestes Paadín; a capitán de fragata, D. Pedro Vázquez; y a tenientes de navío de primera clase, don José Roldán y D. Jenaro Jaspé.

Se han concedido cuatro meses de licencia por enfermo al capitán de fragata don Angel Carlier y Vivora, comandante del "Marqués de la Victoria".

Se ha nombrado auxiliar de la Ayudantía mayor del Astillero del Departamento de Ferrol, al teniente de navío de primera clase D. Honorio Cornejo y Carvajal.

Se ha nombrado comandante del torpedero núm. 14 al teniente de navío D. Luis Pasquín Reinos, en relevo del oficial de igual empleo D. Serapio Ros y Lizana, que quedará asignado al Departamento de Cartagena.

Embarca en el crucero "Reina Regente" el teniente de navío D. Julio Suances y Carpegna, en relevo del de igual empleo D. Angel Cervera y Jácome, que pasa a otro destino.

Se ha nombrado al teniente de navío D. José María de Antelo y Rossi, para que en comisión pase a las capitales de los Departamentos a formar parte en concepto de vocal del Tribunal de exámenes de maquinistas navales correspondientes al segundo semestre del año actual.

También ha sido nombrado comandante del torpedero "Azor", el teniente de navío D. Antonio Pérez Rendón y Sánchez, en relevo del de igual empleo D. Miguel de Mier y del Río, que cumple el 14 de Agosto próximo.

LOS RESTOS DE PI Y MARGALL

El día 22 del corriente se verificará en el cementerio civil la exhumación y traslado de los restos de D. Francisco Pi y Margall al magnífico mausoleo que se ha construido en el mismo cementerio.

La ceremonia, a la que se proponen asistir todos los federales, revestirá gran solemnidad.

SENADO

Las cuatro menos cuarto el general Azarraga abre la sesión.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. El conde de Mejorada del Campo pide, como presidente de la Sociedad explotadora de la mina de Arrayanes, una prórroga de dos años para que se incaute el Estado, y con este fin presenta al ministro de Fomento una exposición en la que explica su petición.

El Sr. Gil pide se gire una visita de inspección a Santander con objeto de evitar la tala de árboles que se está realizando en los montes de aquella capital.

El Sr. Ruíz Capdepón considera que el proyecto tiene grandes deficiencias dando preferencia él y la minoría, de que forma parte, al del Sr. Montero Ríos que es más amplio y, a su modo de ver, más perfecto que el actual.

El Sr. Ugarte, de la Comisión, le contesta, que cuando se ponga a discusión el articulado del proyecto se tendrán en cuenta las enmiendas que presente la minoría liberal-democrática.

Rectifican los Sres. Ruíz Capdepón y el ministro de Gracia y Justicia. El Sr. Labra dice que el proyecto presentado en 1900 y 1901 por el partido liberal es mejor que el actual.

CONGRESO

Abierta la sesión a las tres y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del Sr. Dato, se aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Muro aparece cubierto con un paño negro. Un secretario da cuenta del fallecimiento del Sr. Muro.

El Sr. Salmerón hace un breve discurso de recuerdo y sentimiento por la muerte del ilustre diputado.

Después de varios ruegos de interés local se entra en el Orden del día.

INFORMACION POLITICA

La Comisión general de presupuestos del Congreso ha emitido dictamen sobre la reforma de la ley de alcoholes, pidiendo que se aclare el proyecto para que, como consecuencia de la supresión de la tarifa B, no alcance el impuesto de Consumo más que al aguardiente y alcohol neutro, y no a los derivados, que estarán sujetos a la tributación que significan los nuevos precios, después de pagar el alcohol que invierten en los mismos.

La Comisión de la alta Cámara que entiende en el proyecto de colonización y repoblación interiores se propone ampliar el proyecto en el dictamen que presentará a la Cámara, admitiendo al efecto varias de las consideraciones expuestas por los senadores y diputados que han informado.

A este fin celebrarán hoy una conferencia con el ministro de Fomento, presentándole un cuestionario, que de ser aprobado, constituirá el verdadero dictamen.

Hoy ha constituido la nota del día el discurso pronunciado anoche por el señor Moret en la reunión verificada en el Circulo liberal.

De las manifestaciones hechas por el ilustre jefe del partido liberal deducían los que de esta cuestión se ocupaban que la abstención de los liberales se prolongará al sumo hasta que las Cortes se reúnan en el próximo Otoño después de las vacaciones.

La primera parte de la sesión lo mismo en el Congreso que en el Senado ha carecido de interés.

En la Alta Cámara al entrar en el orden del día se reanuda la discusión del proyecto de reforma de la justicia municipal que ya se encuentra muy adelantada.

En el Congreso continúa con gran lentitud la discusión del Mensaje.

Publicaciones

Es un estudio muy interesante e ilustrado con preciosos dibujos, reproducción de los principales encajes que se conservan en los museos, y que contiene en su sección varia el número de junio de la notable revista mensual de labores, economía doméstica y modas "La Mujer en su Casa".

En los trabajos manuales da a conocer cómo se forma una "Farmacia portátil", cómo se decoran y construyen una "Biblioteca portátil" y un "Aparador holandés", etc.

Noticias

Nuestro querido colega El Intransigente ha sido denunciado anoche, a instancias del diputado solidario Sr. Puig y Cadafalch, por haber reproducido un artículo de "El Progreso de Barcelona".

Según datos oficiales publicados por la Junta técnica municipal de salubridad e higiene, el total de casas saneadas en Madrid con arreglo al bando de 5 de Octubre de 1898 es instrucciones complementarias para su aplicación, asciende a la cifra de 1.617, todas las cuales tienen su placa de saneamiento, y están exceptuadas del pago de los diferentes arbitrios que por concepto de insalubridad tiene impuestos el Municipio.

Se encuentra mejorado de la enfermedad que sufrió estos días el hijo menor del ilustre exministro de Marina, D. Eduardo Cobán.

Una Comisión de la Junta de Monumentos históricos y artísticos ha visitado al acedente de Málaga Sr. Torres Roybón, al objeto de rogarle el concurso del excelentísimo Ayuntamiento a fin de instalar en sitio adecuado los mármoles y otros objetos de valor histórico encontrados en los derribos de la Alcazaba y en otros diversos sitios de Málaga y su provincia.

El sábado próximo, a las nueve y media de la noche, comenzará en este Centro lo glorioso conmemoración con la conferencia que acerca de los Sitios de Zaragoza dará el insigne coronel de ingenieros D. José Marvá.

Se han concedido cuatro meses de licencia por enfermo al capitán de fragata don Angel Carlier y Vivora, comandante del "Marqués de la Victoria".

que tienen derecho reconocido para designar representantes en el Consejo de la Producción y Comercio, para dar cumplimiento al art. 3.º del Real decreto de 31 de Mayo del presente año, dichas actas podrán ser examinadas por los interesados, en el negociado de Industrias del ministerio de Fomento, hasta el día 20 de corriente, desde las nueve de la mañana a una de la tarde.

LA BOLSA

Table with columns: Cotizaciones, Día 17, Día 18. Includes entries for 4% perpetuo interior contado, 5% amortizable, and Valores de sociedades.

Table titled 'Valores de sociedades' listing various companies and their share values.

Table titled 'Obligaciones' listing various bonds and their values.

Table titled 'Cambio extranjero' listing exchange rates for Paris and London.

Se vende una vina de seis fanegas de cabida, indando con las tapias del monte del Pardo, y con salida del mismo, la más próxima a Madrid.

PROPIETARIOS

Se desea comprar una casa en sitio céntrico, distante a unos doscientos metros de la Puerta del Sol.

Uniformes para la Marina

Señora respetable se ofrece para acompañar señoritas a niños. No tiene inconveniente en salir fuera de Madrid durante la temporada de verano.

Espectáculos para hoy

APOLO.—A las ocho y media.—Cinematografía nacional.—La gente seria.—La Guardia amarilla.—Cinematografía nacional. GRAN TEATRO.—A las ocho y media.—Sin comerlo ni beberlo.—La brocha gorda.—Las estrellas.—La brocha gorda. ESLAVA.—A las siete (sección vermouht).—La hostería del Laurel.—El chato del Albaicín.—La feria del ole.—El nuevo servidor y Apaga y vámonos. PARISH.—A las nueve y media de la noche.—Debut del trio Krag's, segunda representación de Burke Andrus Frisco, miss Roland, Campbell y Johnson, Tok and Tard, la troupe Colini, Clairons, los bufos Antonet y Walter y principales artistas de la compañía internacional de circo y variedades que dirige William Parish. EXPOSICION DE INDUSTRIAS DE MADRID.—Todos los días de ocho a una de la mañana y de cinco a nueve de la noche estará abierta al público. Entrada, 0,50 céntimos. Los domingos, de siete a nueve de la mañana, entrada gratuita, y de nueve a una de la tarde, 50 céntimos. Cinematografía, Restauran, Café, Bar, Sports y bandas de música. COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jopónima, 8).—Interesantes películas, entre ellas La lucha por la vida, que ha obtenido grandioso éxito.—El prestidigitador Mathma y el notable ventrílocuo Sr. Sanz.—Todos los días, desde las seis de la tarde, y los festivos, desde las cuatro. SALON DE LA LATINA (calle de Toledo).—Sesiones desde las cinco de la tarde. Las mayores novedades en películas. Cuatro números diferentes. Les Juluis, mis Olga, M. Robert y Dicka et Moira. EL CINE DE PROYECCIONES.—(Fuencarral 125).—Sesiones todos los días de cinco a doce, exhibición de las más grandes novedades, dos series diferentes La fiesta de la Jota. Suencral Alcalá 105, bonitos programas. ROMEA.—Secciones de cinco y media a doce; domingos y días festivos desde las cuatro y media.—Variación constante de películas de gran novedad.—Números complementarios de gran éxito: Balder, ventrílocuo; Les Bichi, acróbatas, Leonard con sus perros amaestrados.—En breve, reaparición de los célebres musicales Les Táfico.

COMPañIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.
El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Montevideo" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Monserrat" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.
El día 22 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Alicante" directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.
El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde" directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO
Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.
Reparación de cascos, máquinas y calderas.
Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho.
Machina de 100 toneladas.
Construcción de máquinas y calderas de vapor.
Especialidad en máquinas marinas.
Material para minas.
Tranvías aéreos.
Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.
Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.
Instalación de lavaderos.
Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.
FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONEL.
Presupuestos gratis.

Ibarra y Compañía
SEVILLA
Línea regular de vapores
entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos interiores.
Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio semanal con Bayonne y Burdeos
Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

COMPañIA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPUZCOA)
En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse á la Dirección Gerencial—Montalbán, 3, Madrid ó á la Fábrica—Placencia de las Armas (Gulpuzcoa)

Talleres NUEVO VULCANO de la Sociedad Navegación é Industria

Muelle Nuevo, 23, BARCELONA
Construcción de máquinas y calderas de vapor y reparación de buques.—Fundición de hierro y otros metales.—Construcciones diversas.—Especialidad en máquinas de vapor sistema "Compound" y calderas de gran rendimiento y altas presiones.

La correspondencia al Administrador de la Sociedad NAVEGACION E INDUSTRIA
GRAN CENTRO DE COMISIONES Y AGENCIA DE NEGOCIOS DE SANTIAGO GARCÍA CASTELLÓN
Solano, número 6.—OADIZ.

Diario de la Marina

Precios de suscripción:
En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 ídem.—Semestre, 9 ídem.—Año, 18 ídem.
Provincias: Trimestre, 5 ptas.—Semestre, 10 íd.—Año, 20 ídem.
Unión Postal: Año, 60 íd.
Asia y América: Un año, 70.

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias una peseta.

30 años de vida tiene el ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)
PARA 1907
Precio: 25 pesetas, franco de porte.
Dos voluminosos tomos, impresos en papel indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen á pesar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

Perfumería GAL
Arenal, 2

Biblioteca Marítima Nacional

Cartagena.—Muralla del Mar, 65, primero.
Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos faciliten para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se manda á quien la pida.
Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Biblioteca "Patria"

MADRID
Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.
La mejor recomendación de esta BIBLIOTECA es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.
PATRONATO PRINCIPAL
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
> > Conde de Bernar.
> > Conde de Cánilleras.
Iltrmo. Sr. Barón de Vilagayá.
Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.
Precio. Una peseta.
De venta en todas las librerías de España y América!

Matias López
Infantiles, Zoología, Iberos Historia España, Hombres célebres, Asuntos del Quijote, Escudos, y Banderas (Geografía).
Caramelos. Cada uno con su álbum.
CHOCOLATES
Tés especiales

ADMINISTRACIÓN: San Bernardo, 19
TODO SE FIA A PLAZOS CÓMODOS á personas serias y de garantía
Catálogos especiales
Núm. 1. Bicycletas y motocicletas.
Núm. 2. Confección de toda clase.
Núm. 3. Muebles.
Núm. 4. Máquinas de coser.
Núm. 5. Pianos.
Núm. 6. Instrumentos para médicos.
Núm. 7. Automóviles.
Núm. 8. Gramófonos y cinematógrafos.
Núm. 9. Armas de todas clases.
Núm. 10. Joyería relojería y artículos de fantasía.
Se sirven los artículos de fabricación alemana que no se encuentran en los catálogos.—Toda discreción.—Agencias en todas partes del país.—Para más detalles escribir indicando sus señas á la
EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER
Berlín S. W. 43, Friedrichstrasse 27
Maugars en San Sebastián
Comisionista para Francia.
ESPEJOS MISTERIOSOS Y PEGA-NUEVOS PINCELES BARATOS

Perfumería GAL
Arenal, 2

Nadie...
mañana, lo...
inglaterra...
tico. Esa...
artíficos...
dencia p...
exteriori...
el novisi...
co, que...
principal...
extranje...
Son ta...
necesitan...
mánica, l...
re decir...
sario ó p...
Alrededo...
y reflexi...
como ab...
das poten...
Induda...
duce mal...
no-franc...
buena po...
la puerta...
naciones...
para ent...
Esas c...
mas imp...
interes...
hoj toda...
mo empe...
primer t...
da dem...
tráneo, l...
gibles...
Cuánto...
ler, antes...
una verda...
podido si...
con bene...
todas las...
tica mari...
res come...
terraneo...
Pero n...
nuestra...
tenemos...
escuadra...
venio me...
España...
más pres...
La ami...
sus fruto...
remorder...
pala, por...
tra patri...
la Gran...
pública...
España...
visibles...
y central...
es la cabe...
zántico q...
á los ale...
inglate...
mente á...
sin salid...
Unidos...
cho las...
por nues...
ricanas...
cuestión...
Este e...
ña debe...
moment...
fuerza n...
han de...
venir...
Los la...
ña é Ing...
si nuest...
un poco...
pequeño...
volver á...
las amb...
otras ép...
lizador...
CATI...
Como...
des diar...
Sr. Mac...
cos mín...
des que...
tica nef...
España...
Sin a...
y aplor...
que cal...
nantes...
del im...
grande...
Acas...
politic...
torpeza...
que era...
ese im...
incons...
de una...
no con...
Pero...
nor Mi...
servici...
un dig...
sinceri...
ni el E...
en la g...
El E...
tre á s...
dos sit...
mente...
do, an...
menta...
la des...
cuand...
Han